



Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **14308**  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **07 AGO 2025**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°4 "Ayuda Técnicas Médicas", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para el señor MIGUEL VERGARA RIVAS, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°5.163, fecha 28/07/2025, obligación presupuestaria para adquisición de Andador sin ruedas a permanencia.

Se anexa cotización por un monto de \$42.000.- (IVA Incluido), de EQUIPOS E INSUMOS PARA LA SALUD S.A, RUT N°96.707.630-9 -Marcoleta N°328 local 4 - Santiago Centro - teléfono 22634 10 61, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



ERIKA QUEZADA TORRES  
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social